

7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ALGEBRA II

CÓDIGO 01521092

UNED

7-08

ALGEBRA II
CÓDIGO 01521092

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo es promover la formación básica en geometría desde un punto de vista algebraico, para que pueda ser aplicada en cualquier otra disciplina que vaya a ser objeto de estudio durante la carrera así como a lo largo de su vida profesional. Este objetivo se pretende conseguir familiarizando al alumno con los elementos geométricos básicos que hacen de esta disciplina una herramienta imprescindible en las ciencias experimentales y en la tecnología.

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura Álgebra II lo integran los siguientes temas o capítulos que se corresponden con los del libro de la Bibliografía Básica, *Elementos de Geometría y Programación Lineal*

Tema 1. -

Espacio Afín

Tema 2. -

Paralelismo e intersección en variedades lineales

Tema 3. -

Espacios vectoriales euclídeos

Tema 4. -

Espacio afín euclídeo

Tema 5. -

Otras propiedades métricas en el espacio afín euclídeo

Tema 6. -

Transformaciones en el espacio afín

Tema 7. -

Lugares geométricos

Tema 8. -

Estudio métrico de las cónicas

Tema 9. -

Estudio métrico de las cuádricas

Tema 10. -

Programación lineal

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELVIRA HERNANDEZ GARCIA
ehernandez@ind.uned.es
91398-7992
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
MATEMÁTICA APLICADA I

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094123

Título:ELEMENTOS DE GEOMETRÍA Y PROGRAMACIÓN LINEAL (1ª ED.)

Autor/es:Tejero Escribano, Luis ; Hernández García, Elvira ; Gil Cid, Mª Ester ;

Editorial:SANZ Y TORRES

LUIS TEJERO ESCRIBANO, ESTHER GIL y ELVIRA HERNÁNDEZ: *Elementos de Geometría y Programación Lineal*. Sanz y Torres. Madrid 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788476157589

Título:ÁLGEBRA LINEAL (2ª)

Autor/es:Lipschutz, Seymour ;

Editorial:MC GRAW HILL

Si el lector prefiere profundizar más, de forma teórica o práctica, existe una gran cantidad de libros en los que nos podemos apoyar. La elección de la Bibliografía Complementaria puede depender de cuál nos gusta más. Sin embargo, para facilitar esta tarea, y posibilitar el acceso a libros que consideramos mas adecuados, hemos ampliado la Bibliografía Básica hacia una Bibliografía Recomendada, con los siguientes títulos:

GROSSMAN, S.: *Álgebra Lineal*. Ed. McGraw-Hill, 2005.

LIPSCHUTZ: *Álgebra Lineal*. Ed. McGraw-Hill, 2003.

VILLA CUENCA, A.: *Problemas de Álgebra*. Ed. Clagsa. 3ª ed. Revisada. 1998.

GRANERO,F.: *Álgebra y Geometría Analítica*. Ed. Mc Graw-Hill. 1994

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Ver Curso Virtual.

2. TRABAJOS, PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No hay.

3. PRUEBAS PRESENCIALES

Los exámenes serán de tipo test y tendrán que ser contestados en hojas de lectura óptica.

En la hoja del examen se hará constar el criterio que se seguirá para la valoración de la prueba. Los exámenes de reserva o en otros casos especiales podrán ser de desarrollo.

No se permitirá el uso de material didáctico alguno ni calculadoras.

Se recomienda tener cuidado en el correcto y completo relleno de las hojas de lectura óptica, pues no se tendrá en cuenta ninguna reclamación por motivos que sean de exclusiva responsabilidad del alumno.

La notificación de las calificaciones se realizará a través de los medios de comunicación de que dispone la UNED.

Las reclamaciones a que hubiere lugar sólo serán tenidas en cuenta dentro del plazo establecido en el "Reglamento sobre Pruebas Presenciales".

4. INFORMES DEL PROFESOR TUTOR

El equipo docente, en caso de duda sobre la calificación final, podrá pedir al profesor-tutor un informe sobre el alumno.

5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es condición suficiente haber sacado una nota igual o superior a los cinco puntos en la prueba presencial (ver curso virtual).

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las guardias telefónicas se realizarán los miércoles, de 16 a 20 h., en despacho de los profesores:

D. Luis Tejero Escribano

Despacho 2.47

Tel.: 91 398 79 13

ltejero@ind.uned.es

D^a. Elvira Hernández Gracia

Despacho 2.37

Tel.: 91 398 79 92

ehernandez@ind.uned.es

OTROS MEDIOS DE APOYO

Se pondrá en conocimiento de los alumnos, mediante circular enviada a los Centros Asociados, de las posibles emisiones de radio o televisión, como así también de las convivencias y video-conferencias a realizar.

Curso Virtual

Todos los alumnos matriculados en esta asignatura tendrán acceso al curso virtual (CV).

En este curso, el equipo docente **publicará** información y **atenderá** a cuestiones planteadas por los alumnos y tutores relativas a:

1. Cuestiones relacionadas con el temario,
2. Temporalización adecuada para el estudio de Álgebra II,

3. Plan docente de la asignatura,
4. Recomendaciones para los exámenes,
5. Bibliografía,
6. Examen,
7. Ejercicios resueltos propuestos en exámenes de convocatorias anteriores, ...

Asimismo, con el fin de **utilizar la herramienta** tan útil que presenta el CV y **facilitar el estudio** del alumno, de forma temporal y fijada con antelación, se enviarán **Pruebas de Evaluación a Distancia** (PED) mediante los medios técnicos que posee el propio CV.

Las PED **permitirán** que el alumno prepare la asignatura Álgebra II de forma continua, constante y eficaz. Pensamos que las PED ayudarán y garantizarán una mejor preparación para superar la asignatura.

A pesar de que las PED **no son obligatorias**, los resultados de dichas PED se tendrán en cuenta para mejorar la calificación obtenida en el examen de la prueba presencial.

Más información de las PED se publicará en el CV.

Por todo lo anterior, se recomienda atender a las actividades de dicho curso virtual desde el inicio del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.